



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado lunes, los organizadores de Tokio 2020 se encuentran ensayando el establecimiento de las medidas de control necesarias para el acceso y tránsito de espectadores y personal por las instalaciones donde tendrán lugar los Juegos Olímpicos el próximo verano.

En todo momento los organizadores han pretendido permitir que los espectadores puedan estar en los estadios, previa revisión a través de cámaras térmicas que permitan detectar a quienes tengan síntomas. El mayor de los problemas logísticos se crea con los asintomáticos, a los que será muy complicado cribar sin la realización de pruebas de antígenos.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Está elaborando el Consejo Superior de Deportes algún protocolo para el equipo español olímpico de cara a Tokio 2020?
2. En caso afirmativo, ¿en qué van a consistir las medidas dictadas en dicho protocolo?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre 2020

Mireia Borrás Papón

Diputada GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 68458 30/10/2020 10:45